



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA identificado con Cédula de Ciudadanía 10021738, se inscribió en nuestro servicio el día 01/04/2007.

El presente certificado se genera el día 09/05/2023, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



REPUBLICA DE COLOMBIA
**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
 COPNIA**



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
 PROFESIONAL AUXILIAR No.
 66547012838RIS
 TECNOLOGO EN MECANICA

DE FECHA 16/06/2010
 LEWIS ALEXANDER
 CASTAÑO ACOSTA
 C.C. 10021738
 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE
 PEREIRA



PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPUBLICA DE COLOMBIA
**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
 COPNIA**



MATRICULA PROFESIONAL No.
 66855200938RIS
 INGENIERO EN MECATRONICA

DE FECHA 17/02/2011
 LEWIS ALEXANDER
 CASTAÑO ACOSTA
 C.C. 10021738
 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE
 PEREIRA



PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
 Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
 Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero en Electrónica

A

Lewis Alexander Castaño Acosta

Identificado con 10021738

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 30 días del mes de Septiembre de 2010

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° 79.C-6
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 5

Pereira 30 de Septiembre de 2010

19810

Diplomados Ltda.



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

24/ENE. 2000
NOTARIO

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnólogo en Mecánica

A

Lewis Alexander Castaño Acosta

IDENTIFICADO CON: C.C.No. 10021738 DE PEREIRA RDA.
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 10 DÍAS DEL MÉS DE NOVIEMBRE DE 2000
Y LO REFRENDA CON EL SELLO DE LA INSTITUCIÓN

J. Germán...
RECTOR

Jorge Eduardo...
VICERRECTOR ACADÉMICO

[Signature]
DECANO

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ANOTADO EN EL FOLIO N.º 26.C-2
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 3

PEREIRA 10 DE NOVIEMBRE DE 2000



Intitucion Educativa LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS

NIT: 891401388-6

P.E.I SR. 21 - 13

Resolución No 1180 del 15 de Mayo de 2019

Email: grie.lorencita@risaralda.gov.co

CORRESPONDENCIA

VERSION: 01

VIGENCIA: 05/2015

Yo **JAIRO CASTRILLON GARCIA** identificado con el número de cédula 1056592, en calidad de Rector de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, del municipio de Santa Rosa de Cabal Risaralda,

CERTIFICA QUE:

El señor **LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10021738 de Pereira, laboró en la institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, del municipio de Santa Rosa de Cabal Risaralda, como Docente de Aulas Móviles formación complementaria en cursos de Informática, Tecnología, Word y Excel en los grados decimos y onces. Desde el día 18 de febrero del año 2013 y hasta el día 8 de noviembre del año 2019 respectivamente.

Para constancia se firma a los 02 días del mes de septiembre del año 2020.


JAIRO CASTRILLON GARCIA

Rector

institución Educativa Lorencita Villegas de Santos

Santa Rosa de Cabal

CERTIFICA

Que el Ingeniero en Mecatrónica, LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.021.738, presta sus servicios como Asesor y Consultor desempeñando las siguientes actividades desde el 1 de septiembre de 2016 a la fecha:

1. Diseñar el plan de acompañamiento técnico a clientes de los diferentes servicios de la organización.
2. Implementar acciones administrativas y comerciales encaminadas al mejoramiento continuo del desempeño de la organización.
3. Implementar el plan de acompañamiento técnico a los clientes de los diferentes servicios de la organización.
4. Asesorar a la organización en el diseño y ejecución de sus actividades administrativas, financieras, comerciales y logísticas.
5. Realizar el seguimiento a la ejecución del plan de acompañamiento técnico a los clientes de los diferentes servicios de la organización.
6. Acompañar el diseño del sistema de gestión de calidad en la organización.
7. Atender peticiones, quejas y reclamos de las diferentes partes interesadas de la organización.
8. Realizar capacitaciones a trabajadores y clientes de la organización.
9. Participar en sesiones de trabajo y presentar los informes administrativos, financieros y comerciales que le sean solicitados.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tuluá a los ocho (8) días del mes de abril de 2021.

Atentamente,



VICTOR JAIME CASTAÑO ACOSTA
CC. 10.016.399
Representante Legal.



Instituto Técnico
American Business School
 Escuela Americana de Negocios

*Cuando piense en capacitación
 Piense en American Business School
 Educación y Tecnología sin Fronteras!*

CERTIFICADO LABORAL

Hacemos constar que Lewis Alexander Castaño Acosta, identificado con documento de identidad N° 10.021.738, labora en nuestra institución, desempeñándose como docente catedrático, en el área de mecánica de motos desde el 26 de Enero de 2013 hasta la fecha, por medio de un contrato de prestación de servicios educativos.

Para Constancia se firma y sella en Pereira, a los diecinueve (19) días del mes de Abril de 2013.

J. Mario López Jaramillo

Jorge Mario López Jaramillo
 Director Administrativo

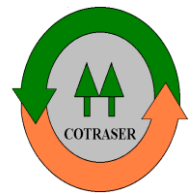
José Nelson Orrego Agudelo Nit. 10.104.081-0
www.american.edu.co e-mail: info@american.edu.co

Pereira
 PBX. 334 2779-340 0171
 Cel. 317 436 9743
 Cra. 9ª N° 19-67

Manizales
 PBX. 884 5802
 Calle 22 N° 21-14

Armenia
 PBX. 741 2709
 Cra. 14 N° 21-48

Turismo
 Sistemas
 Pre-escolar
 Diseño Gráfico
 Mecánica de Motos
 Investigación Judicial
 Secretariado Ejecutivo
 Contabilidad y Finanzas
 Administración y Mercadeo
 Reconocimiento de Saberes
 Capacitación Empresarial
 Clases Personalizadas
 Cursos Auxiliares
 Diplomados
 Expertos
 Trilingüe
 Inglés



816.002.329-7

EL GERENTE LIQUIDADOR DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA FORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN “COTRASER CTA” EN LIQUIDACION

CERTIFICA:

Que el señor **LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.021.738, fue asociado a nuestra Cooperativa, desde el 5 de mayo de 2008 hasta el 15 de diciembre de 2008 y desde el 10 de febrero de 2010 hasta el 30 de junio de 2011, prestando sus servicios de trabajo asociado como instructor en el área de mecánica, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica del SENA regional Risaralda.

Funciones:

- *Formación profesional a los alumnos y su seguimiento, procesos educativos, diseño curricular para todas las modalidades de formación continua del centro.*
- *Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación, según el programa de formación y el enfoque metodológico adoptado.*
- *Planear procesos formativos en la modalidad virtual de acuerdo con el programa.*
- *Elaborar y aplicar medios didácticos requeridos para el desarrollo del proceso formativo.*
- *Ejecutar procesos formativos en la modalidad virtual según los lineamientos institucionales*
- *Evaluar los aprendizajes durante el proceso de formación, según política institucional.*
- *Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.*
- *Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.*
- *Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Pereira, a los trece (13) días del mes de marzo de 2019.

Maria Cristina Arias Lopez

MARÍA CRISTINA ARIAS LÓPEZ

CERTIFICA QUE:

El señor LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA Identificado con cédula de ciudadanía 10.021.738 expedida en Pereira, labora en esta empresa con el cargo de DIRECTOR TÉCNICO desde diciembre 5 de 2011, con un contrato a término indefinido devengando un salario mensual de \$1.500.000 más \$600.000 de bonificación.

Se firma en Pereira, el seis (6) del mes de junio de 2012.

Atentamente,


DIANA PATRICIA MOLINA H.
Asistente Administrativa

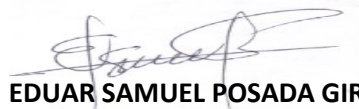
**EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DEL CDA CERTIEXPRESS CARTAGO S.A.S. HACIENDO
USO DE SUS FACULTADES**

CERTIFICA

Que el señor **LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.021.738, laboro en esta empresa durante el periodo comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2012 desempeñando el Cargo de Director Técnico Suplente.

Durante el tiempo laborado demostró diligencia, responsabilidad y buen desempeño de su cargo.

En constancia se firma en Cartago, valle del cauca a los siete (7) días del mes de marzo del año 2019



EDUAR SAMUEL POSADA GIRALDO
Gerente Administrativo



American School
Pereira Enero de 2005

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

INCOPAC S.A certifica que el señor LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía N° 10.021.738 expedida en Pereira laboro en nuestra compañía como supervisor de mantenimiento del Eje Cafetero para Supertiendas Olímpica por el periodo de un año de enero de 2004 a enero de 2005

Lina Maria Cobaleda
Lina Maria Cobaleda
Administrativo

LINA MARIA COBALEDA
Jefe de Talento Humano
Olimpica Eje Cafetero



INCOPAC S.A



Carrera 1 Sur # 18 - 89 Guadalajara de Buga Tel : 2286078-80

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CRISTAR S.A Da Fe de que el señor Lewis Alexander Castaño Acosta con C.C 10.021.738 De La ciudad de Pereira, laboro para nuestra compañía durante el periodo de noviembre 28 del año 2.000 a octubre 16 del año 2.002 en el Area de Mantenimiento Maquinas.

Firmado en Guadalajara de Buga a los 30 dias del mes de septiembre del 2.004



ING. JOSE LUIS BRANCH
JEFE DE MANTENIMIENTO

PIMPOLLO S.A.

CERTIFICA QUE:

El señor LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA identificado con C.C. No. 10.021.738 de Pereira, realizó un programa de Mantenimiento Preventivo en la planta de proceso en el año 2.000, lo cual ayudò a mejorar las condiciones de funcionamiento de los equipos.

Para constancia se firma a los 14 dias del mes de Febrero de 2.003.

PIMPOLLO S.A.



GERENCIA DE

TRUMAN EDUARDO MONTAÑEZ YASPE
Jefe del Departamento de Mantenimiento

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
BIENESTAR UNIVERSITARIO
COORDINADOR DE DEPORTES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

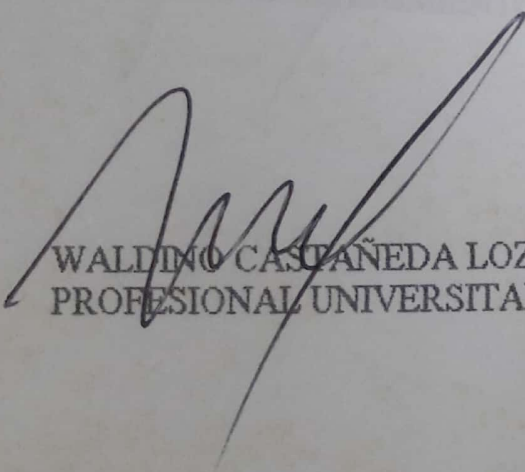
CERTIFICA QUE :

El señor LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA identificado con
c.c. 10.021.738 de Pereira.

Laboró en esta dependencia en el almacén de deportes de la
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA desempeñándose como almacenista
durante los años 1997 y 1998.

Se recomienda por ser una persona honesta, emprendedora y muy trabajadora

Para constancia se firma a los 24 días del mes de marzo del año 2004.



WALDINO CASTAÑEDA LOZANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - NIT. 891.480.035-9 - APARTADO AÉREO 097
TEL. CONM. 3215693/97 - FAX: 3213206 PEREIRA (RIS) COLOMBIA - www.utp.edu.co

Bogotá, Mayo 4 de 2023

Señor:
CASTAÑO ACOSTA LEWIS ALEXANDER
CC. 10021738
MZ 6 C 10 B PAR RESIDENCIAL GALATEA. - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Diciembre 28 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
CASTANO ACOSTA LEWIS ALEXANDER	10021738	C	Dic-28-2020	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ZULUAGA HENAO LINDA	1007553935	C	Mar-23-2022	42	26	COMPANERO(A)	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
INVERSIONES CDA EL OTUN SAS	10021738	Dependiente	CERRADO
INVERSIONES CDA EL OTUN SAS	10021738	Dependiente	CERRADO
LEWIS ALEXANDER CASTANO ACOSTA	10021738	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
LEWIS ALEXANDER CASTANO ACOSTA	10021738	Trabajador Independiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **10021738**, se encuentra afiliado/a desde **01/02/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de mayo de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	10021738	LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA		Manzana 14 Casa 24 Campestre A	3128468266	forta@utp.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			RISARALDA	DOSQUEBRADAS	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	22/03/2023	66160404	\$335.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	145.000	0		0		0	13	2.300	0	147.300	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	13	3.000	0	188.600	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	147.300
Pensión	1	185.600	188.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	330.600	335.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	10021738	LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA		Manzana 14 Casa 24 Campestre A	3128468266	forta@utp.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			RISARALDA	DOSQUEBRADAS	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-02	2023-02	\$335.900				

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	10021738	CASTAÑO ACOSTA LEWIS ALEXANDER	3	0	N																		25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	145.000		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222707157



WEB
12:55:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10021738:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de mayo de 2023, a las 13:01:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10021738
Código de Verificación	10021738230509130132

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:02:55 PM horas del 09/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **10021738**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑO ACOSTA LEWIS ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/05/2023 01:06:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10021738** y
Nombre: **LEWIS ALEXANDER CASTAÑO ACOSTA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **60096716** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:10:04 horas del 09/05/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10021738**, Apellidos y Nombres **CASTAÑO ACOSTA LEWIS ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

- 🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelía, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
- 📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

 Colombia compra eficiente

 GOV.CO